UOC Nº 1554 **/22**
Asunción, 04 de agosto de 2022.-

Señor
Abog. **Pablo Seitz Ortiz**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: **Nota DNC Nº 7755/22 – LPN PAC Nº 24/22 - ID.: 407727**

Me dirijo a usted en relación a la **Nota de Observación DNC N° 7714/2022**, correspondiente al llamado a **Licitación Publica Nacional PAC Nº 24/2022 "Contratación del Servicio de Limpieza para la Sede Central y el Archivo Registral de la Dirección del Registro de Automotores – Plurianual – SBE " ID 407.727.** Dicha Nota expone lo siguiente:

1. En atención a la protesta ordenada según Resolución DNCP N° 2.335/22, como medida de prudencia administrativa, se procede a la no difusión del presente proceso licitatorio. Consideración Normativa: Res. DNCP N° 3893/20. Art. 4.

Respuesta: Al respecto, se remite la Declaración Jurada de Utilización de Código de Contratación de Procedimiento Jurídico en Trámite, en relación al llamado LPN N° 24/2022 Id 407727, y en la misma se detalla la posición de esta convocante respecto a la Resolución DNCP N° 2.335/22.

Cabe aclarar que el servicio de limpieza, es fundamental para la institución, por lo que el mismo no puede parar y debe tener continuidad, a fin de evitar que la ausencia de dicho servicio, repercuta en la aparición de malos olores, enfermedades y otros inconvenientes similares, y como resultado se resienta en el servicio de atención a las muchísimas personas que asisten diariamente para realizar gestiones.

Sobre el punto, mencionamos que dicho servicio cuenta con el debido respaldo financiero para hacer frente a los pagos, a fin de evitar inconvenientes en las áreas laboral, social, ambiental y económica.

Por lo expuesto, esta convocante cumple con todos los requisitos exigidos en la Ley, por lo que se solicita la publicación en el SICP, con su correspondiente Código de Contratación.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

P/A

Karina Ferreira
UOC
Corte Suprema de Justicia

UOC/DPEO/cp

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py